

Todos los caminos llevan a Roma

Si en algún momento usted fue un católico practicante y dejó la Iglesia Católica hace un rato-- no importa cuánto tiempo-- siempre es bienvenido nuevamente. Su compañero en este viaje es nuestro Señor Jesucristo. Él caminará junto a usted y lo guiará. Confíe en Él; Él lo llevará a casa.

1. La Reconciliación (Confesión)

Si está pensando en volver, es muy importante ir a la confesión (el “Sacramento de la Reconciliación” o “Penitencia”). Jesucristo mismo instituyó la confesión y deseaba que sus seguidores tuviesen un lugar donde pudiesen ser absueltos de sus pecados. Él, a su vez, les dio a los hombres la autoridad de perdonar los pecados.

“Jesús les dijo, ‘Reciban al Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados a los que ustedes se los perdonen, y serán retenidos a los que ustedes se los retengan’” (Juan 20:21-23).

Todas las parroquias del mundo han establecido horarios para la confesión, y encontrar cuáles son los horarios está a solo una búsqueda en Google. Usted también tiene el derecho bajo el Código de Derecho Canónico a pedirle al párroco una cita para la confesión. Usted debía explicarle al sacerdote antes de su confesión que no ha visitado la Iglesia hace bastante tiempo y que no ha estado asistiendo a la confesión. Si usted necesita un repaso, el sacerdote felizmente le guiará a través de los pasos de la confesión.

“Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonarnos y purificarnos de toda maldad” (1 Juan 1:9).

2. La Comunión de los Santos

Puede que recuerde de su infancia que si perdía algo, le oraba a San Antonio de Padua. Si estaba estudiando para un examen, oraba a San José de Cupertino o a Santo Tomás de Aquino. Cualquiera que sea su intención, hay un santo para llamar a orar contigo.

“Por lo tanto, ya que estamos rodeados de una verdadera nube de testigos, despojémonos de todo lo que nos estorba, en especial del pecado, que siempre nos asesta y corramos resueltamente al combate que se nos presenta” (Heb 12:1).

Esta “nube de testigos” nos ayuda a estar más íntimamente unidos con Cristo. Los fieles difuntos de la Iglesia en el Cielo — están siempre preocupados por la Iglesia en la tierra.

“Por el hecho de que los del cielo están más íntimamente unidos con Cristo, consolidan más firmemente a toda la Iglesia en la santidad [...] No dejan de interceder por nosotros ante el Padre. Presentan por medio del único

mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús” (CIC, 956)

La Comunión de los Santos nos ayuda por medio de su oración por nosotros, porque estamos unidos al Cuerpo de Cristo, la Iglesia, y es nuestra alegría ayudarnos mutuamente a llevar las cargas (cf. Gal 6:2) y a animarnos unos a otros (cf. 1 Tes 5:11).

3. La Eucaristía

La Eucaristía es la “fuente y culmen de toda la vida cristiana” (CIC 1324). La Eucaristía es Jesucristo: cuerpo, sangre, alma y divinidad.

En la última cena, la comida final que Cristo compartió con sus discípulos amados, el Señor les dejó el medio en el que estaría físicamente presente en el mundo.

“Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, actualiza el sacrificio de la Pascua de Cristo y ésta se hace presente en el sacrificio que Cristo ofreció de una vez y para siempre en la cruz, permanece siempre actual: ‘... mientras se renueva en el altar el sacrificio de la cruz, el que Cristo, nuestra Pascua, fue inmolado, es actualizado, es el sacrificio de nuestra redención’” (CIC 1324).

La misa hace presente el único sacrificio de Cristo en la Cruz. Cuando tomó el pan, dio gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: “Esto es mi Cuerpo, que se entrega por ustedes”. (Luc 22:19) Jesús les dejó el sacrificio de la Cruz en Juan 6: “El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él” (Jn 6:56); El sacrificio del Calvario y el sacrificio de la Eucaristía son el mismo sacrificio; sólo difieren en la manera en que se ofrece esa ofrenda.

Por lo tanto, la asistencia a la Misa semanal es importante. Como se explica en el Catecismo #2042, los tres puntos de la Misa son:

1. Deberá asistir a Misa los domingos y días de precepto y tener descanso de trabajo servil.
2. Deberá confesar sus pecados al menos una vez al año.
3. Deberá recibir el Sacramento de la Eucaristía al menos durante la temporada de Pascua.

Uno debe estar en estado de gracia para recibir la Eucaristía. Esto significa que no debemos tener ningún pecado mortal sin confesar. La Eucaristía es la participación en el Cuerpo de Cristo y Su Sangre (cf. 1 Cor 10:16). Recibir la Sagrada Comunión indignamente es profanar el Cuerpo y la Sangre de Cristo (cf. 1 Cor 11:23–29) y es objetivamente un pecado mortal, como es deliberadamente no asistir a Misa.

“El que quiere recibir a Cristo en la Comunión Eucarística debe hallarse en estado de gracia. Si uno tiene conciencia de haber pecado mortalmente no debe acercarse a la Eucaristía sin haber recibido previamente la absolución en el sacramento de la Penitencia” (CIC 1415).

“La Eucaristía del domingo fundamenta y confirma toda la práctica cristiana. Por eso los fieles están obligados a participar en la Eucaristía los días de precepto, a no ser que estén excusados por una razón seria (por ejemplo, enfermedad, el cuidado de niños pequeños) o dispensados por su pastor propio. Los que deliberadamente faltan a esta obligación cometen un pecado grave” (CIC 2181).

La Eucaristía es alimento para el viaje, a través del cual se confiere la gracia. A través de la Eucaristía, también estamos físicamente unidos a Cristo. Por lo tanto, debemos caminar y crecer en santidad para convertirnos en vasijas que dan testimonio de Cristo al mundo.

4. Regozojarse en la Salvación

La misión de la Iglesia Católica es llevar la realidad de Dios y la salvación a todos.

“Somos así tanto al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él.” (Jn 3:16-17)

La Iglesia Católica les ofrece a todos los medios de salvación y la plenitud de la fe. Ella también une a los fieles con Cristo. El Don de Dios se nos ofrece libremente; no lo merecemos, pero de todos modos se nos ofrece. Debemos responder apropiadamente, en fe, a Su gracia gratuita, por la cual nosotros seremos guiados por El, llenados del Espíritu Santo, a caminar en fe y hacer la voluntad de Dios, para que nosotros podamos ser perfeccionados por El (cf. Mat 7:21; Stg 2:14–26; Mat 5:48).

“Para alcanzar esta perfección, los creyentes han de emplear sus fuerzas, según la medida del don de Cristo [...] para entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo” (CIC 2013).

Cuando Cristo ascendió al cielo, El les dejó a sus discípulos una instrucción final.

“Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado. Y yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo” (Mt 28:19-20).

No importa lo que haya hecho (con tal de que verdaderamente se arrepienta de lo que haya hecho, confiese, y reciba la absolución); tiene usted un hogar en la Iglesia

